RESUMEN DE PRENSA 12 de febrero de 2018

LOS CONTROLADORES AÉREOS APOYAN LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE DE SPANAIR

TEINTERESA.ES EUROPAPRESS

La Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) mostró hoy su apoyo a la creación de una comisión de investigación parlamentaria sobre el accidente del vuelo JK5022 de la compañía Spanair, que causó la muerte en 2008 a 154 personas en el Aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas.

USCA se suma en un comunicado al respaldo mostrado a la constitución de esta comisión por el Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas (Sepla) y por las asociaciones Aprocta (Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo) y Copac (Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial).

"El apoyo de USCA significa además un reconocimiento a la perseverante labor desempeñada por la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 (AVJK5022) para esclarecer las causas del siniestro y para mejorar la seguridad aérea", señala el sindicato de controladores.

A su juicio, a pesar de que la investigación técnica llevada a cabo por la Ciaiac (Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil) se cerró en 2011, la AVJK5022 y diversas asociaciones profesionales mostraron sus dudas sobre las conclusiones de la misma, por lo que la creación de una comisión parlamentaria "debería ser una buena oportunidad para arrojar luz sobre lo que realmente ocurrió".

USCA se pone a disposición de la AVJK5022 y de los miembros de la comisión parlamentaria, con la esperanza de que "el esclarecimiento definitivo de las causas del accidente sirva en primer lugar para poder reparar el dolor de las familias de las víctimas, y en segundo lugar para subsanar los errores detectados y evitar que éstos vuelvan a repetirse en el futuro".

